

**TALLER DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MOHO PARA EL PROCESO DE RETROALIMENTACION DEL PLAN
DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021.**

ACTA N° 019-2012

11-12/06/2012.

En el auditorium de la Municipalidad Provincial de Moho, siendo a horas once de la mañana del día once del mes de junio del año dos mil doce, se hicieron presentes la señora Econ. Juana G. Cañapataña, Sub Gerente de Planeamiento e Informática y miembro integrantes del Comité Técnico del proceso de retroalimentación y/o actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 de la Región Puno, acompañado por los integrantes del equipo técnico Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, Ings. Simón Amador Mamani Chañi, Vladimir Monroy Luque, Srs. Jaime Méndez Chambi y Vladimir Mamani Sordo, Vilma Canaza Apaza, Consejera Regional por la Provincia de Moho, Dr. Alvaro Peralta Turpo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho, regidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moho, Ing. Jose Antonio Calizaya Mamani, Gerente de Planeamiento y Presupuesto; René Orlando Condori Coaquira, Alcalde del distrito de Huayrapata; Leoncio Mamani Poma, Alcalde de la Municipalidad distrital de Conima; Porfirio Yucra Poma, Alcalde de la Municipalidad distrital Tilali; señor Martin Condori Condori, Gobernador de la Provincia de Moho, Prof. Hermes Poma Mamani, Director de la UGEL, Ing. Miguel Ángel Mamani Lanza, Director de la Agencia Agraria; Dr. Manuel Salinas Zuñiga, Director de la REDESS, Alcalde de los Centros Poblados, Tenientes Gobernadores y Presidentes de las Comunidades Campesinas y funcionarios y representantes de las instituciones públicas y privadas y representantes de las organizaciones de la Provincia de Moho, para realizar el Taller Descentralizado de la Provincia de Moho, durante los días once y doce de junio.

Primero.- La señorita Vilma Canaza Apaza, Consejera por la Provincia de Moho, saludó a los funcionarios del Gobierno Regional Puno dando la bienvenida, así mismo manifiesta que el trabajo que viene realizando el Gobierno Regional es importante y necesario para la Provincia de Moho, además de ser necesario conocer la realidad en que estamos viviendo, desde entonces debemos iniciar trabajos con enfoque de resultados en especial en aquellos proyectos productivos y de transformación, entre tanto todos debemos aportar y trabajar durante los dos días junto a los funcionarios de la Región.

Segundo.- El Dr. Alvaro Peralta Turpo, Alcalde de la Provincia, manifiesta su agradecimiento a los técnicos de la Región, a las Autoridades de la Provincia, líderes y población en general, quienes se han dado cita para participar en el trabajo del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al año del 2021, agropecuaria representa el 80% de la actividad económica provincial, este Taller es un proceso técnico, por eso es trabajo de técnicos con la participación de los ciudadanos, debemos pensar en infraestructura productiva para mejorarla los niveles de vida de la población, para lo cual solicitamos apoyo del Gobierno Regional, para desarrollar el sector agropecuario; con estas palabras inauguró el Taller Descentralizado en la Provincia de Moho y dando bienvenida a todos los asistentes al Taller Descentralizado.

Tercero.- El Taller Provincial, se inició con la exposición del MVZ. Juan Alfredo Loza Calisaya de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional Puno, quien hizo la presentación del avance del estudio de zonificación ecológica y económica de la región Puno, que constituye un instrumento básico para el desarrollo regional y la realización de proyectos sostenibles y manejo racional de los recursos naturales, dado que expresa las potencialidades y limitaciones de un espacio territorial, el objetivo fundamental del estudio de zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial, es elevar el nivel de vida de población, mediante el proceso de participación y, finalmente presentó los mapas



temáticos de vocación productiva de la provincia de Moho, destacándose que esta provincia es de vocación agropecuaria, en donde predomina suelos de producción forrajera y pastos naturales, además la provincia de Moho, posee suelos de producción minera, forestal y otras actividades como la piscicultura

Cuarto - El Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, previo al desarrollo del Taller propiamente dicho, resalta la importancia del proceso de planificación, señalando que la planificación es un instrumento de desarrollo, mediante la participación de todos los actores, con una mirada hacia el futuro, dejando de lado el pasado, planificación es un proceso de construcción continua, por eso el Gobierno Regional Puno, viene realizando la retroalimentación y/o actualización de su Plan de Desarrollo Regional Concertado año 2021, con la participación de actores sociales desde las provincias; asimismo menciona que el País cuenta con un Plan Bicentenario Perú Hacia 2021, que es un instrumento orientador de planeamiento nacional, que ha sido aprobado en 2011, pero este instrumento de planeamiento ya se encuentra en proceso de actualización, porque los escenarios cambian constantemente, los planes de los gobiernos regionales y locales deben estar articulados a los ejes estratégicos y objetivos del Plan Bicentenario, para lograr el desarrollo integral del país.

Seguidamente el facilitador del Taller, presentó la metodología y la motivación a fin que los presentes participen activamente en el desarrollo del Taller y; solicitó a cada participante que genere en una hoja de papel tres resultados más importantes para la provincia de Moho al 2021 y en seguida solicito que agreguen dos resultados más, de las cuales deben seleccionar solamente tres; realizado esta acción, se conformo grupo de trabajo, cada grupo integrado por tres personas, para que produzcan resultados y estos son transcritos en tarjetas con plumón, un resultado en una tarjeta y posteriormente los resultados han sido presentados en plenaria, por el relator de cada grupo, en seguida los resultados han sido seleccionados y colocados en la matriz al que corresponde, dicha matriz ha diseñado con signo para cada tema en el papelgrafo; generándose para la provincia de Moho al 2021, los resultados siguientes:

1. Libre de analfabetismo.
2. Cultura y valores originarios revalorados.
3. Servicios básicos integrales de calidad.
4. Todas las instituciones interconectadas con T.I.C.
5. Producción hidrobiológica desarrollada con sostenibilidad.
6. Territorio ordenado, delimitado y jerarquizado.
7. Infraestructura de salud adecuada con servicios integrales de calidad y calidez.
8. Zona franca comercial implementada e interconectada al mundo.
9. Sistema vial interconectado, asfaltado y conservado.
10. Educación integral científica con visión productiva.
11. Productos ecológicos industrializados con calidad.
12. Corredores y subcorredores turísticos desarrollados e integrados.
13. Capital humano calificado con pleno empleo.
14. Exportadores exitosos en el mercado nacional e internacional en flores y artesanía.
15. Ecosistemas conservados libres de contaminación.
16. Producción agropecuaria competitiva y organizada.
17. Sistema de manejo de recurso hídrico tecnificado y sostenible.
18. Produce tecnología adecuada con investigación.
19. Crecimiento urbano y rural planificado y ordenado.
20. Minería no metálica con responsabilidad social y ambiental.

Quinto.- Concluido la identificación de resultados al 2021, se procedió con la formulación de FODA de la provincia de Moho, para lo cual el facilitador pidió a cada participante que plante dos o más fortalezas, especificando una fortaleza por tarjeta, seguidamente las tarjetas han sido colocados a la altura correspondiente, que es identificado por su color y nombre respectivo; de la misma manera se realizó para las debilidades, oportunidades y amenazas. En seguida se conformó cuatro grupos de trabajo, para analizar y deliberar el FODA.

El segundo día se ha continuado con el desarrollo del taller, en los cuatro grupos generando FODA final o análisis estratégico, agrupando en temas o materias por cada grupo de trabajo, lo cual se presentó en plenaria por cada coordinador del grupo, en orden siguiente: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; los mismos han sido adicionados y validados por parte de los participantes.

A continuación el resultado final ha sido validado con el FODA de la provincia, los cuales permitirán alcanzar los resultados al 2021, mediante el aprovechamiento de oportunidades y fortalezas y, superar las amenazas y debilidades.

Cabe precisar, que la presentación de FODA a los resultados al 2021, se genera y se crea un nuevo resultado con el nombre de "Gestión Pública responsable, transparente y vigilante".

Sexto.- Sobre la base de los resultados identificados, para la provincia de Moho al 2021, se formuló los objetivos estratégicos siguientes:

1. Calidad y calidez educativa libre de analfabetismo con investigación tecnológica.
2. Servicios integrales de salud con calidad y calidez.
3. Territorio soberano, ordenado con gestión vigilante.
4. Producción competitiva con alto valor agregado y capacidad de exportación.
5. Sistema vial y comunicativa interconectada con espacio de zona franca.
6. Corredores turísticos implementados.
7. Ecosistemas libres de contaminación con manejo responsable social y ambiental.

A continuación se presentó la visión distrital de Moho al 2015 por el equipo técnico de planificación de la Municipalidad y de Plan Bicentenario Peru Hacia 2021 por el facilitador.

Visión de Desarrollo de Moho:

La población del distrito de Moho, cuenta con una población organizada democrática y participativa con conciencia ciudadana.

El crecimiento y desarrollo urbano y rural es planificado, auto sostenido con una educación y salud integral de calidad y participativa.

El Distrito cuenta con redes viales inter comunales sostenido y ecológico.

Mejora la producción y productividad agropecuaria, en el procesamiento de su producción y en sus ingresos económicos, con el uso racional y sostenido de sus recursos".

Contrastado la visión distrital de Moho al año 2015 y la visión nacional, se desprende que ambas coinciden en gran parte, quedando que el Plan de Desarrollo Provincial sea actualizado al año 2021, queda tarea para



la municipalidad provincial, además deberá ser concertada y consensuada con los agentes participantes del ámbito de la provincia de Moho.

Séptimo.- El equipo técnico de la municipalidad provincial de Moho, presenta la exposición sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública, con el marco conceptual sobre el tema, con diapositivas referentes a los proyectos estratégicos de impacto nacional, regional y local, precisando entre proyectos privadas y públicas y proyectos que no contribuyen al desarrollo, que el mismo permita en el taller definir de la mejor manera; además ha sido reforzado con la precisión de tres criterios para definir el proyecto regional que son: mínimo abarque 2 provincias, beneficiarios 5% de la población regional y el costo no menor a 3,000,000 de soles, esto precisado por la Sub Gerente de Planeamiento e Informática del Gobierno Regional.

Octavo.- Seguidamente se procedió a la propuesta de proyectos de carácter regional que involucra la provincia de Moho, de acuerdo a objetivos estratégicos; que se detalla a continuación:

I Calidad y calidez educativa libre de analfabetismo con investigación tecnológica.

1. Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos en el nivel inicial, primaria y secundaria en provincias fronterizas.
2. Instalación y creación de Instituto Superior Tecnológicos en provincias fronterizas.
3. Programa integral de erradicación del analfabetismo.
4. Creación e instalación de un programa Binacional de investigación y desarrollo científico tecnológico.

II Servicios integrales de salud con calidad y calidez.

5. Creación y ampliación de un Hospital de nivel III.
6. Ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
7. Ampliación y mejoramiento de los servicios básicos integrales urbano y rural.
8. Programa integral de erradicación de la desnutrición crónica y anemia.

III Territorio soberano, ordenado con gestión vigilante.

9. Proyecto de microzonificación y ordenamiento territorial.
10. Proyecto de demarcación y acondicionamiento territorial.
11. Instalación o creación de sistema de vigilancia del territorio.
12. Ampliación y mejoramiento de las capacidades institucionales para el buen gobierno.

IV Producción competitiva con alto valor agregado y capacidad de exportación.

13. Programa de mejoramiento genético en la producción agropecuaria.
14. Instalación y mejoramiento de las cadenas productivas.
15. Instalación y mejoramiento de las capacidades productivas de los floricultores.
16. Instalación y mejoramiento de las capacidades productivas de los camélidos sudamericanos.
17. Mejoramiento y ampliación de los sistemas de riego río Suches, Huayrapata, Moho.
18. Ampliación y mejoramiento de pisos forrajeros.
19. Ampliación y mejoramiento de la Irrigación Umuchi.

V Sistema vial y comunicativa interconectada con espacio de zona franca.

20. Construcción de carretera: Asiruni, Rosaspata, Huayrapata, Tilali.
21. Instalación y creación de la zona franca.
22. Instalación y creación de un puesto de control migratorio.
23. Mejoramiento y ampliación de la carretera Moho, Conima, Tilali Hito 2.

24. Asfaltado de la carretera Moho, Ninantaya.
25. Mejoramiento de las carreteras afirmadas a los centros poblados.
26. Rehabilitación de las carreteras desde Rosaspata, Huayllacuyo, Jarruculpa, CP. Altos Huayrapata, Jacha Pampa, Micani, Lipichicarca, Tarucani, Cp. Huancasaya, Río Suchi.

VI Corredores turísticos integrados y pleno empleo.

27. Rehabilitación de las carreteras desde Rosaspata, Huayllacuyo, Jarruculpa, CP. Altos Huayrapata, Jacha Pampa, Micani, Lipichicarca, Tarucani, Cp. Huancasaya, Río Suchi.
28. Corredor turístico Jipata, Jacantaya, Jacha Paru, Umuchi, Conima, Tilali carretera asfaltada. Ampliación y mejoramiento de embarcaderos turísticos en el Lago Titicaca.
29. Mejoramiento de capacidades productivas de productos artesanales.
30. Mejoramiento de capacidades productivas para el fomento del turismo vivencial.

VII Ecosistemas libres de contaminación con manejo responsable social y ambiental

31. Instalación de plantas de tratamiento de aguas servidas y residuales sólidos.
32. Instalación de sistemas de fortalecimiento para la explotación de la minería no metálica.
33. Programa integral de forestación y reforestación.
34. Siembra y cosecha de agua.

Finalmente, se planteó la propuesta del fin para la provincia de Moho al 2021, que queda precisada de la siguiente manera: **Desarrollo integral sostenible con calidad de vida.**

Luego se presentó la matriz estratégico en forma circular de la provincia de Moho, que resume los resultados, objetivos estratégicos y el fin de la provincia de Moho al 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, el Taller se concluyó, a hora tres de la tarde con quince minutos del día doce de junio del dos mil doce, con la firma de los asistentes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
HUAYRAPATA - MOHO
Alcaldesa Constanza Cossiquira
DNI. 01906687
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Vilma Canaza Apaza
CONSEJERO REGIONAL - MOHO

Abog. Alvaro Peralta Turpo
DNI. 02387232
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CONIMA
Alcalde Leoncio Mamani Pomá
DNI. 01906687
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MOHO
Alcalde Alberto Chambi Quispe
DNI. 02004089
REGIDOR

30036792
Regidos

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO
AGENCIA AGRARIA MOHO
Ing° Miguel Angel Mamani Tapia
DIRECTOR

Gobernador provincial
de Moho.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MOHO
Folke Chacra Murami
DNI. 02034467
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
TILALI
Alcalde Porfirio Yupa Pomá
DNI. 01904097
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL DISTRITO
TILALI MOHO
ROGER QUISPE QUISPE
DNI. N° 02080281
GOBERNADOR DE DISTRITO

0200283
Regidos



MINISTERIO DEL INTERIOR

George Tito Mamani
GOBERNADOR DISTRITAL
DNI. 02049420



Alberto Quispe
DNI. 02392852
ALCALDE



Zeina Azaola
DNI N° 012214
ALCALDESA



Dora M. G. C.
02005276

Jaime
29624617
Bonifacio Tentaga Q.

Reynaldo
02007397

Diego
DNI 40077946



Leonidas
DNI 31043903
ALCALDE



Horacio Trujillo Quispe
DNI 03001895
ALCALDE

Willy
80221856
WILLY CONDORET C.

Walter Quispe Saravia
PRESIDENTE
CUBUP - MOCHO



Serafio Rodrigo
Toro



Juan Pastor Hanco Vargas
DNI 02049416
ALCALDE



Moisés Quispe Mamani
PRESIDENTE
92041819



Alberto
02392852

24


Dny. Mario Soto Ralli
BSCOR LEGAL
UGEL MOHO


ESP. Julio Kanan
BSCOR
UGEL MOHO


Fabio Mamani Pacta
ENCARGADO EN ADMINISTRACION
UBEL - MOHO


Municipalidad Centro P.
Huanabata
Juan Pastor Huanabata
DNI 02049416
ALCALDE


Gonzalo Maclean
DNI 31036792
Regedor


Municipalidad del Centro Porlado de Jirpa
ALCALDIA
MOHO


Zenovia Apaza de Suca
DNI N° 01221480
ALCALDESA


42248382
Org. Mujeres
Artesanías MOHO
Presidenta


02048355
Jorge Presidente


BARRIO
PRESIDENTE
MOHO


Moisés Quispe Mamani
PRESIDENTE


Hilata
Alcalde E.P.

02041819


Municipalidad Centro Porlado
ALCALDIA
SECRETARIA


LAUREANO SUCA YANARICO
DNI 02003819
ALCALDE


Agencia Municipal de la Parcelada
LLOQUESANI


Doris G.C.
02005270


DNI 02036844
Hogali Chambi Mamani


Gerardo Aza A.F.H.P.
02007034


D.N.I. 02050814


CENTRO PORLADO QUELLA
GOBIERNO LOCAL
MOHO


Alcidés Colquehuanca Condori
DNI: 02001364
GOBIERNO LOCAL SECTOR CENTRO


02059200
Alcidés Colquehuanca Condori

[Signature]
01976111

[Signature]
02048927.



[Signature]
Jesús Chupé S
019968140
Presidente APARIS Com.

A
José Acuña M.
DNI 4010009

[Signature]
02002353
Regidor



[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
TILALI
Porfirio Yujra Poma
DNI: 01994997
ALCALDE



[Signature]
02001248
Edgón Guipé Soria



MINISTERIO DEL INTERIOR
[Signature]
ROGER QUISPE GUMPE
DNI N° 08080891
GOBERNADOR DEL DISTRITO
TILALI

[Signature]
02034873

[Signature]
01316239

[Signature]
02048144

[Signature]
01319776
Alejandra A. Poma.

[Signature]
DNI- 01282899
HACER E. RUCALLO C.

[Signature]
DNI 43904329



MUNICIPALIDAD PROINTERZO CENTRO POBLADO
NINANTAYA
[Signature]
Horacio Trujillo Quispe
DNI: 02001065
ALCALDE

[Signature]
02041314



MINISTERIO DEL INTERIOR
[Signature]
Jorge Tito Mamani
GOBERNADOR DISTRITAL
DNI: 02049420

[Signature]
01206028

[Signature]
03928444

[Signature] Por AFAP.
02007037



[Signature]
Basilio Mamani Condori
DNI: 02001355
TENDIENTE GOBERNADOR SECTOR CENTRAL